# PROGRAMA PROEQUIDAD 2017
## DÉCIMA SEXTA EMISIÓN

Resultado de Encuesta de Satisfacción aplicada a

**OSC beneficiadas en 2017**

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

# Sección 1. Datos personales

# Total de OSC beneficiadas 2017 por categoría

| Categoría | OSC de continuidad (2016-2017) | OSC nuevas 2017 | OSC beneficiadas en 2017 |
|---|---|---|---|
| A | 2 | 11 | 13 |
| B | 3 | 53 | 56 |
| B-1 | 26 | 1 | 27 |
| C | 13 | 26 | 39 |
| Total | 44 | 91 | 135 |

**Encuestas respondidas**

77

## Grupo de edad y sexo

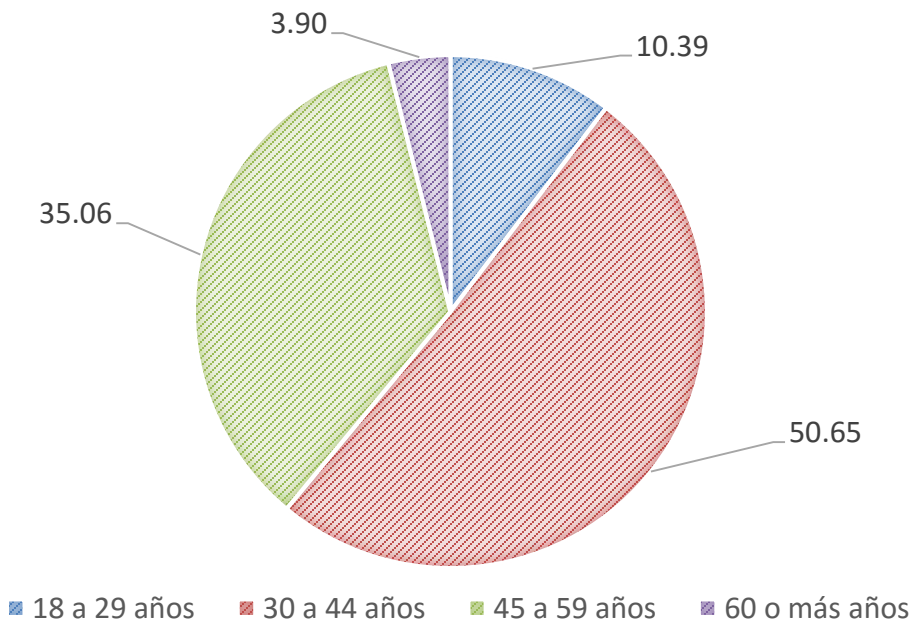


## Nivel de escolaridad

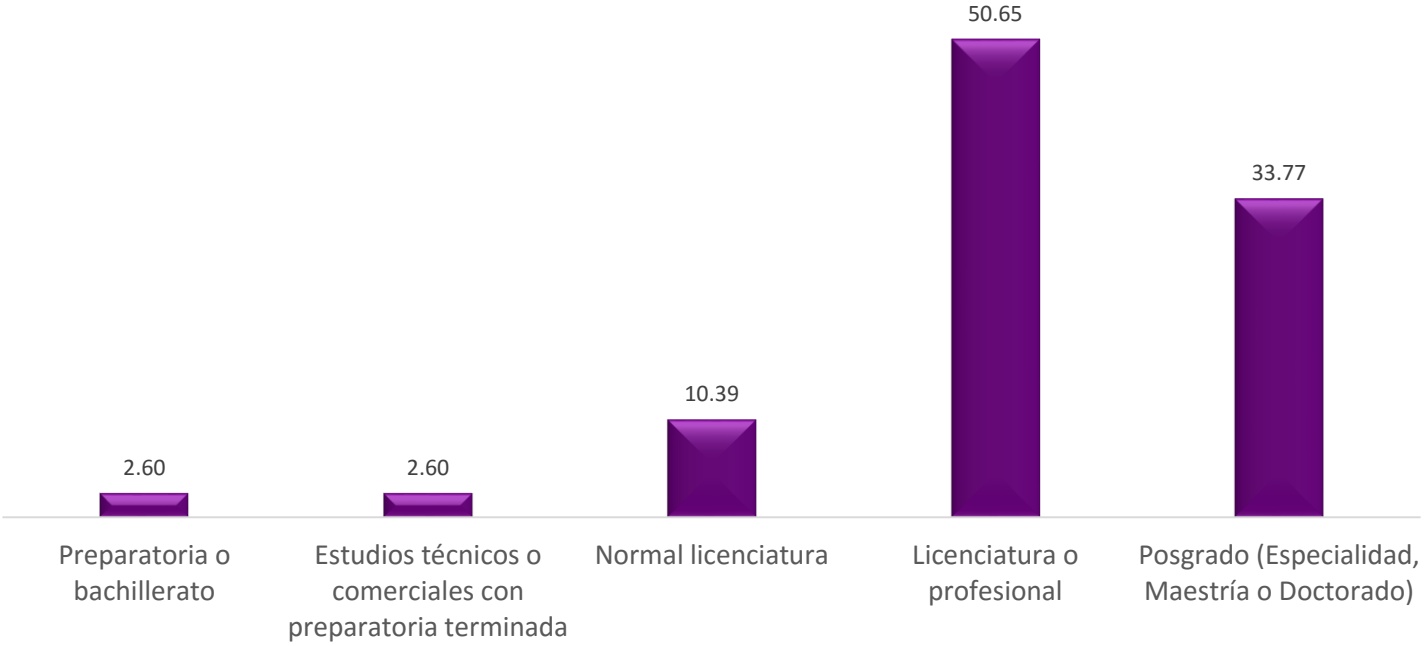

# Sección 2. Convocatoria y registro de proyecto

# 2.1 Claridad en la información que presentan las Bases de Participación de la Convocatoria Proequidad 2017

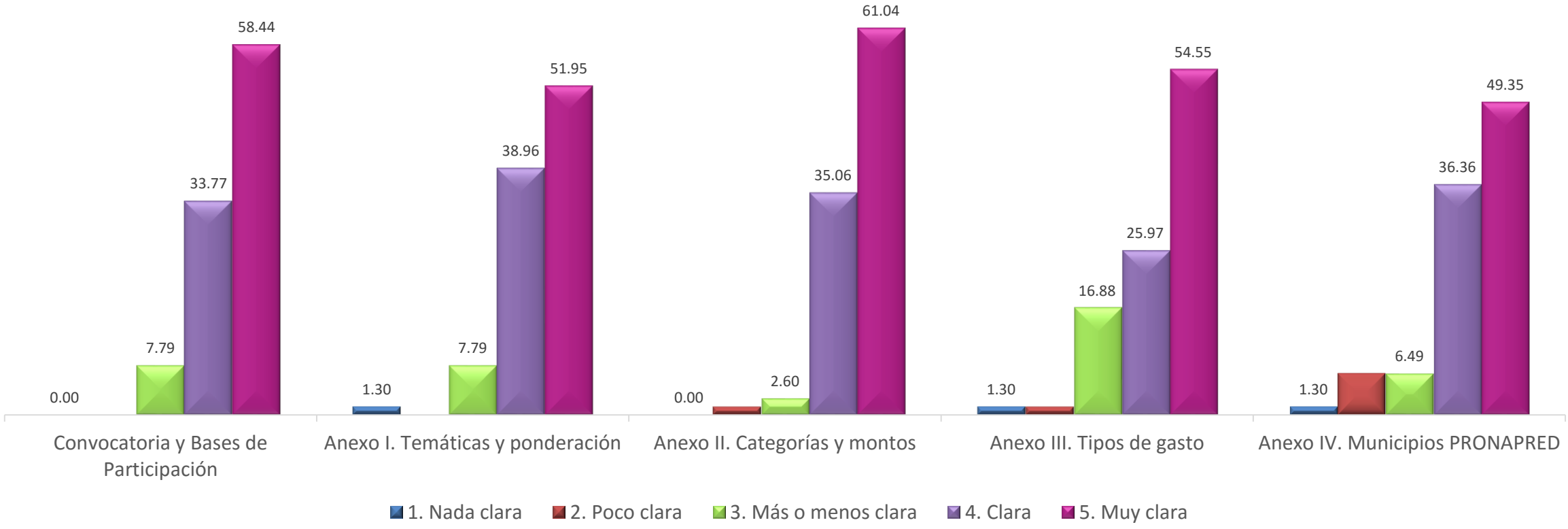

# 2.2 Claridad y utilidad de los documentos de apoyo a las Bases de Participación

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA | INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

## Preguntas Frecuentes

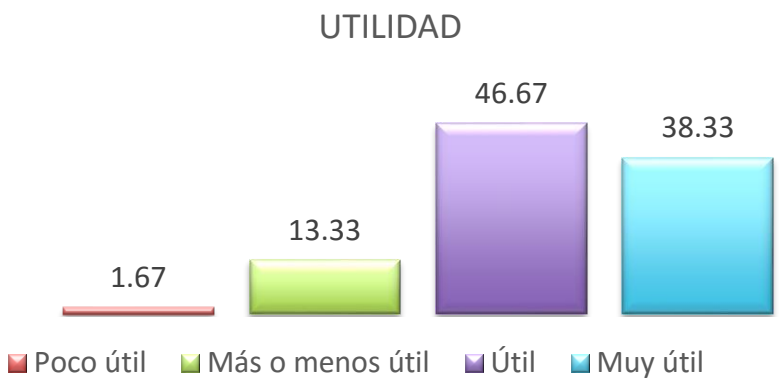


## Calendario

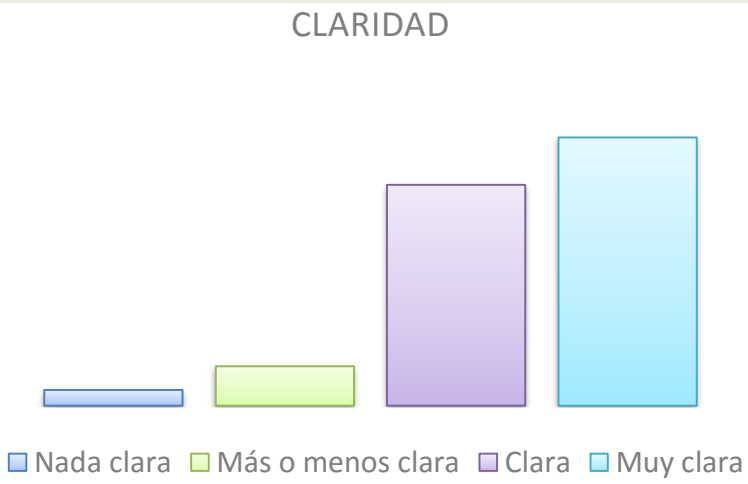


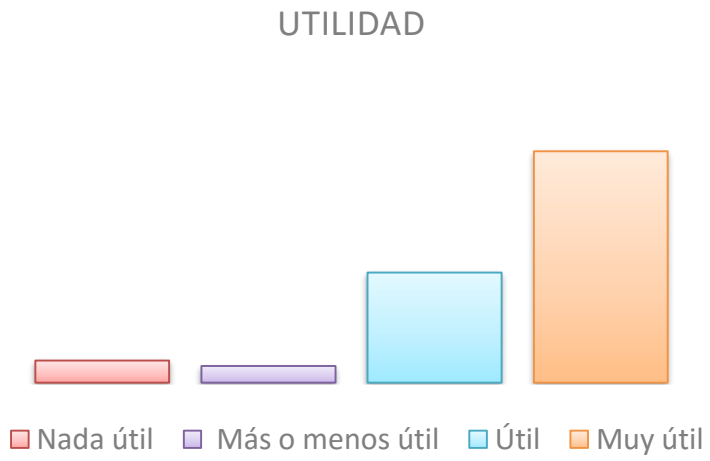


Nota: El total puede ser menor debido a que la validación de la pregunta era responder al menos un documento de la lista.

# 2.2 Claridad y utilidad de los documentos de apoyo a las Bases de Participación

## Guía para agregar remitentes seguros en Hotmail o Outlook

## Guía para manejo de Spam en Hotmail y Outlook

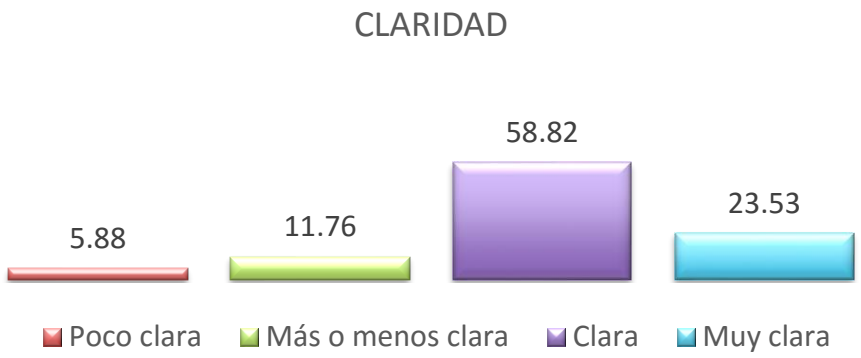


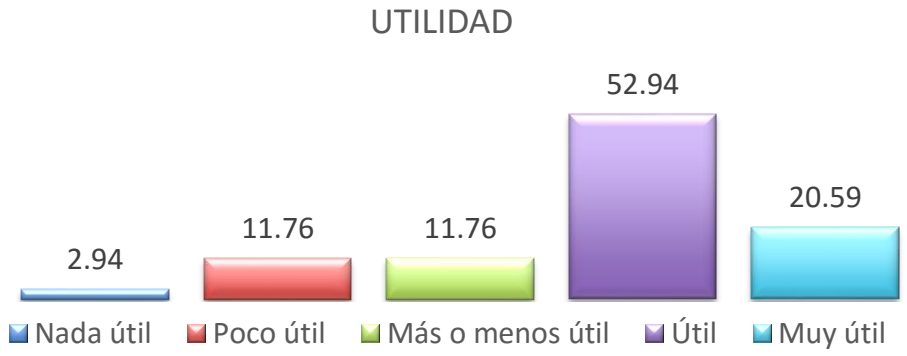


Nota: El total puede ser menor debido a que la validación de la pregunta era responder al menos un documento de la lista.

# 2.2 Claridad y utilidad de los documentos de apoyo a las Bases de Participación

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

## Guía para Elaboración de Proyectos Sociales con Perspectiva de Género

## Tutorial para uso de la plataforma del Sistema Proequidad en Línea 2017

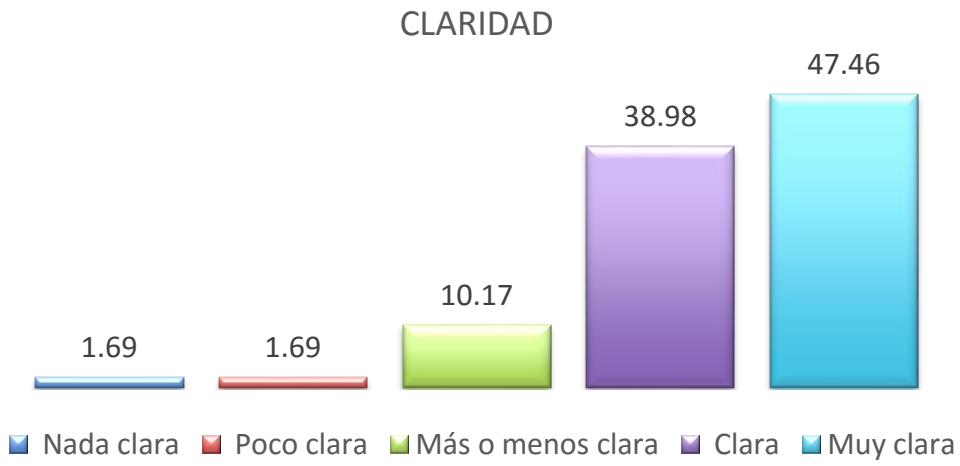

Nota: El total puede ser menor debido a que la validación de la pregunta era responder al menos un documento de la lista.

# 2.2 Claridad y utilidad de los documentos de apoyo a las Bases de Participación

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA | INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

## Instructivo para la emisión de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales 32-D

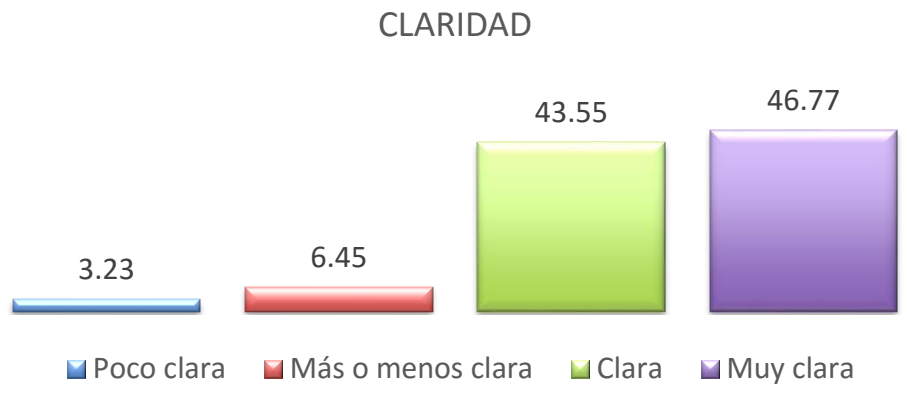


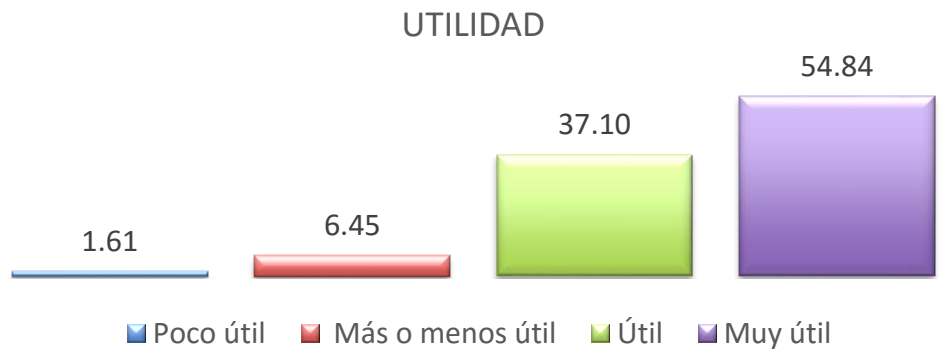


## Formatos de cartas bajo protesta de nombramiento

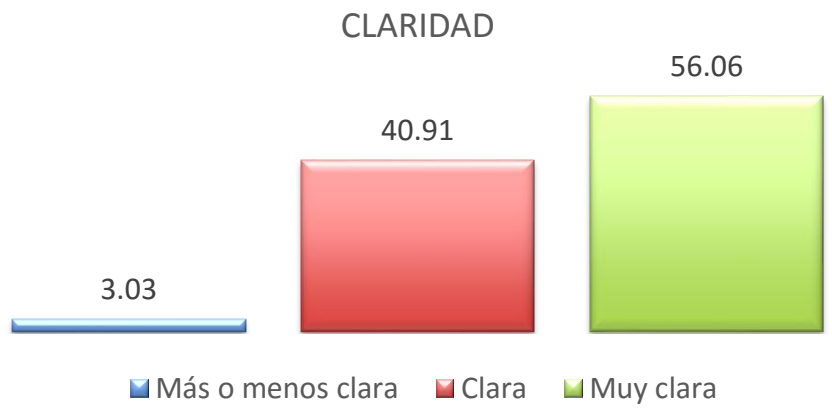


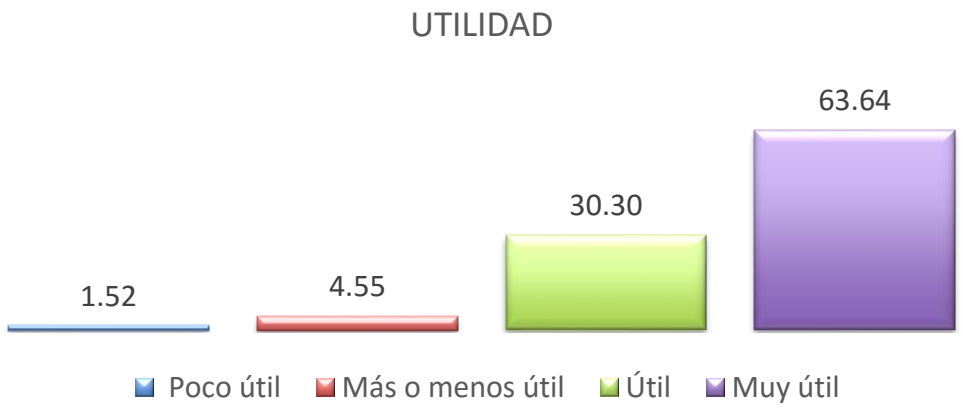


Nota: El total puede ser menor debido a que la validación de la pregunta era responder al menos un documento de la lista.

# 2.3 Sugerencias para mejorar el contenido de las Bases de Participación

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

01

En relación a la cobertura geográfica, se debe localizar zonas indígenas con alta presencia del sistema patriarcal y machista para evitar que se perpetúe e incidir de manera profunda desde la raíz del problema

02

Se recomienda incorporar otros denominados sectores vulnerables, como mujeres con alguna discapacidad.

Sugerimos incluir una línea relacionada a cáncer de mama y cérvico uterino.

03

Facilitar la ubicación de los Municipios PRONAPRED, ya que únicamente ubicamos dos y los otros tres no los encontramos.

.

04

Sugerimos que den mayor claridad cuando se menciona que las OSC no pueden estar en algún padrón de beneficiarios de otro programa del Gobierno Federal.

05

El instructivo para la plataforma ha ido mejorando, pero nos parece que no tiene indicaciones claras para las correcciones en la captura de la información financiera.

# 2.4 Evaluación del funcionamiento de la Plataforma Proequidad 2017

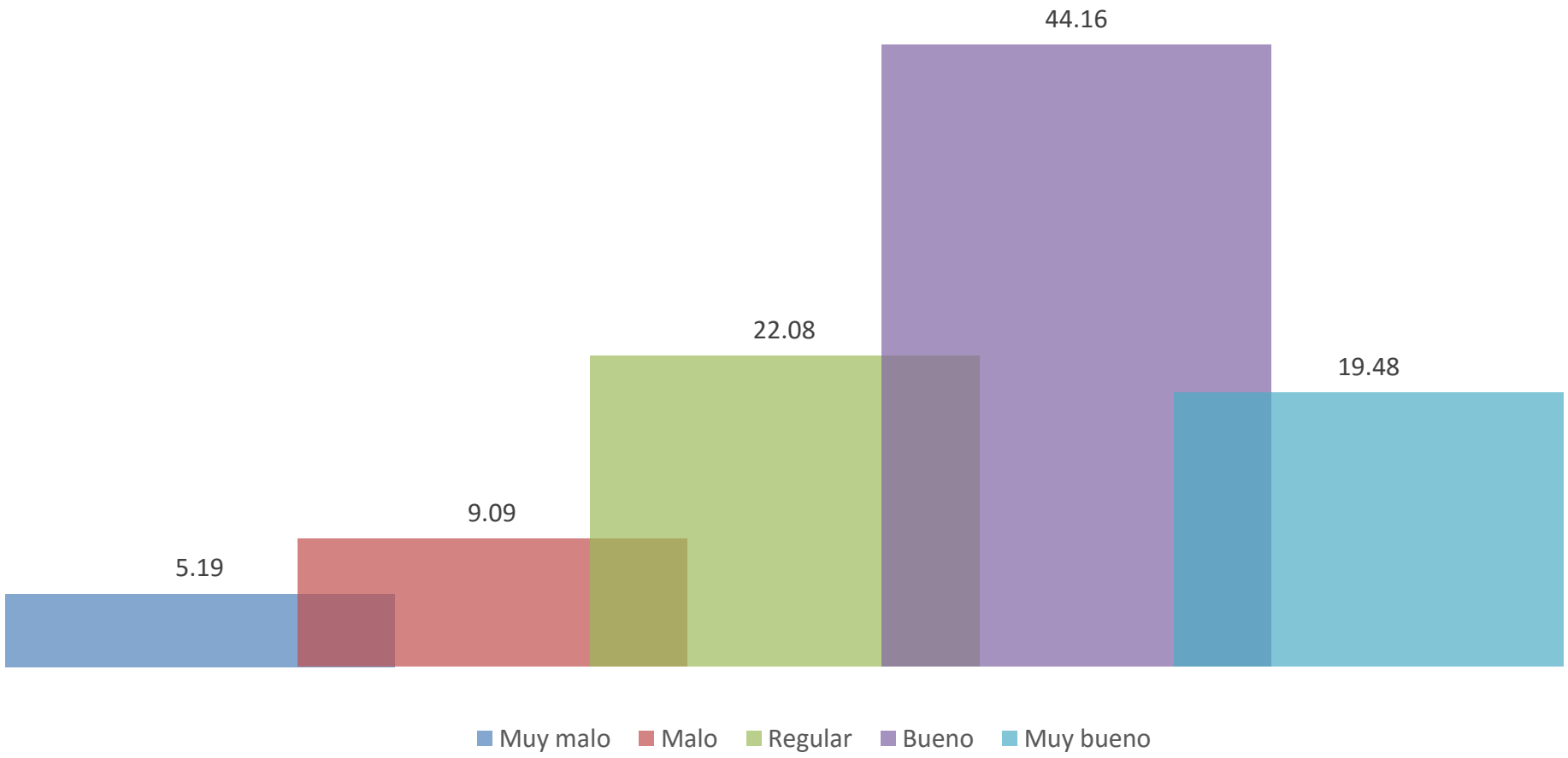

# 2.5 Evaluación de la atención brindada por parte del personal de la Dirección de Participación Social y Política.

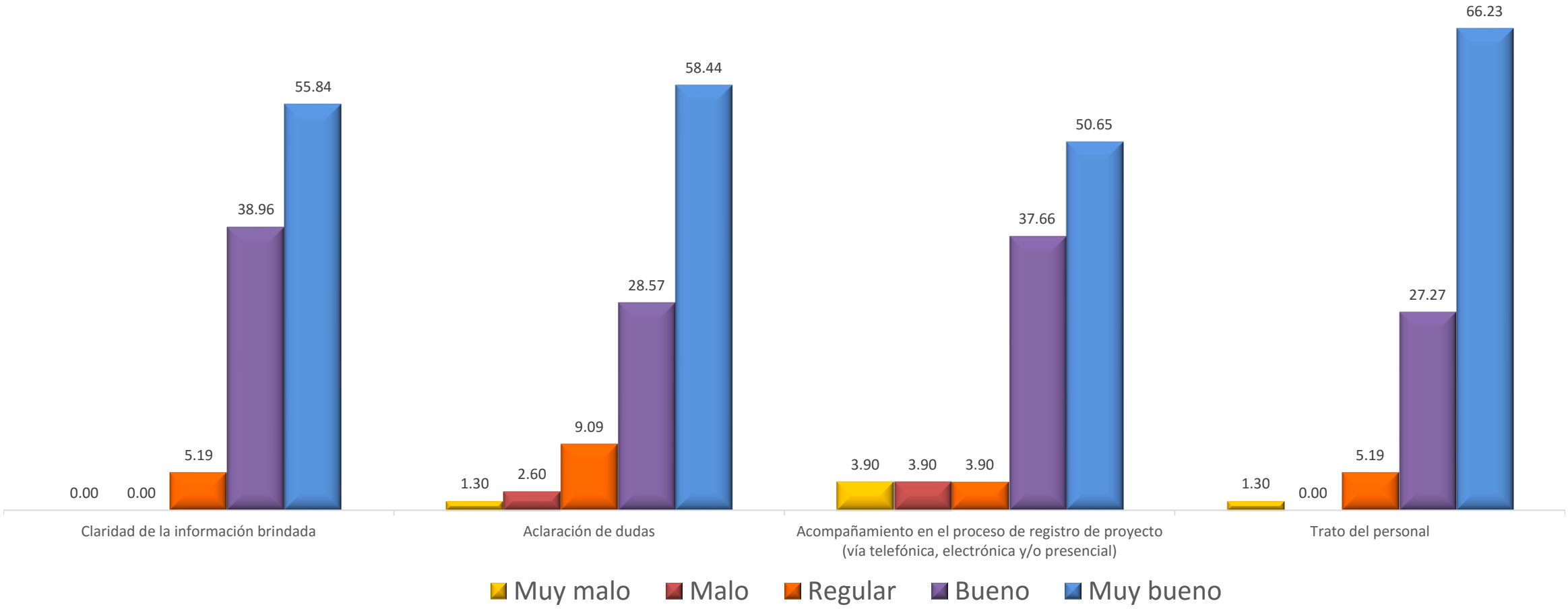

# 2.6 Organizaciones beneficiadas por Entidad Federativa 2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

## TOTAL DE OSC BENEFICIADAS 2017*

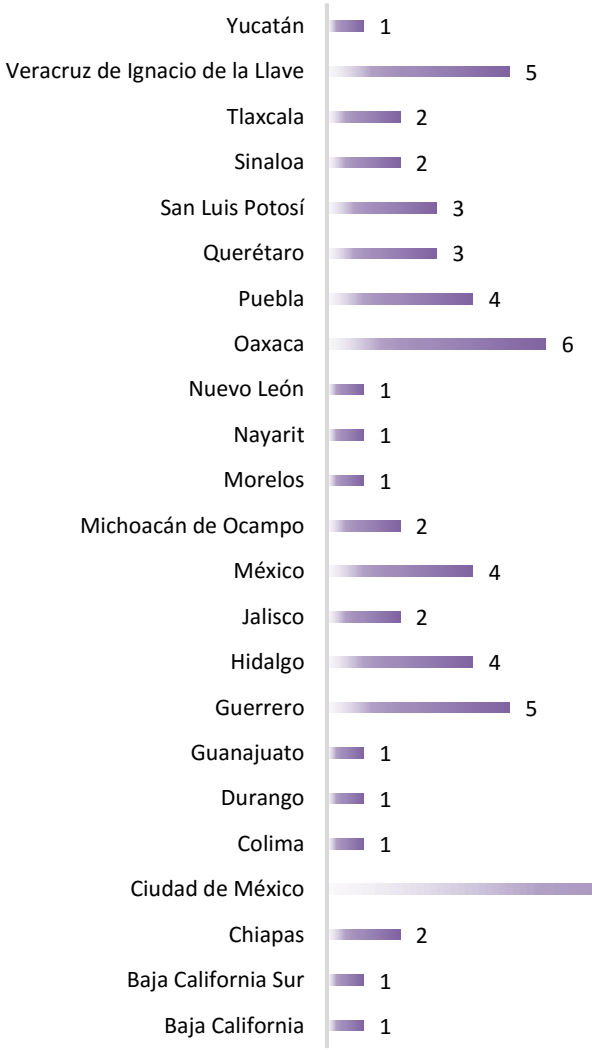


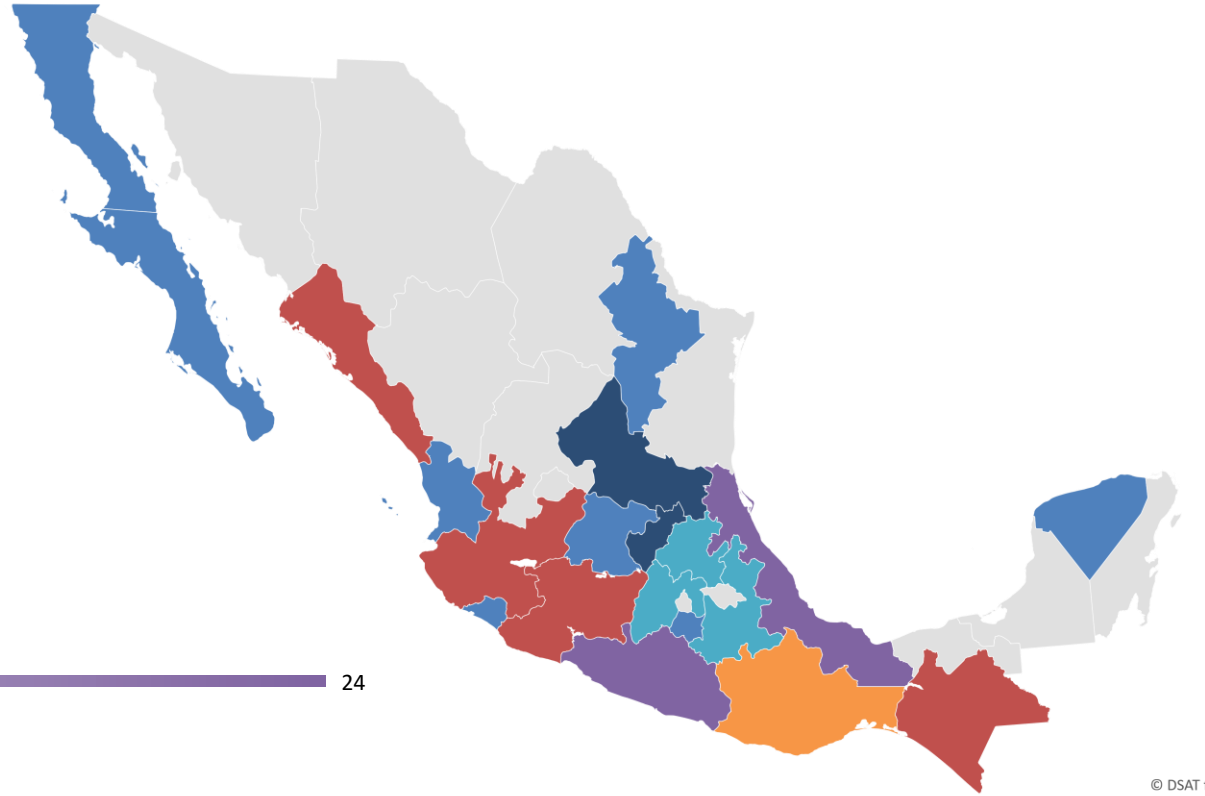

Con tecnología de Bing
© DSAT for MSFT, GeoNames, Microsoft, Navteq, Wikipedia

* OSC que respondieron la encuesta

Nota: Se consideraron las respuestas de 7 cuestionarios incompletos debido a que contenían información relevante.

# 2.7 Sugerencias para mejorar los procesos del Programa Proequidad (Registro, Evaluación, Dictaminación, Firma del contrato)

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

1. Se sugiere dar menor tiempo en las dictaminaciones y así incrementar el periodo de desarrollo del proyecto.

2. Durante la firma de contratos se sugiere tomar en cuenta el traslado de los beneficiarios.

3. Me parece que se ha mejorado mucho, como sugerencia seria el mejorar la plataforma ya que, tanto en el registro del proyecto, como a lo largo de los informes parciales y finales, hay datos que se tienen que subirse dos o más veces. En cuanto a la evaluación, me gustaría que, fuera aceptado o no el proyecto, se nos hicieran llegar las recomendaciones para mejorar (de esta manera lo hace INDESOL), y de alguna forma los procesos se vuelven más transparentes.

4. Se deben sancionar a las organizaciones que falsearon información y aplicar el artículo 80 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ya que varias organizaciones duplicaron donativos de otras dependencias federales y dejaron sin oportunidad a otras OSC.

5. En lo que se refiere a gastos en general, debería de ser más objetivo o limitado para evitar errores al realizar los gastos, es decir, se deben poner topes máximos a gasolinas, hospedaje, comida, etc.

# 2.8 OSC´s beneficiadas en años anteriores en alguna de las categorías A, B, B1 o C

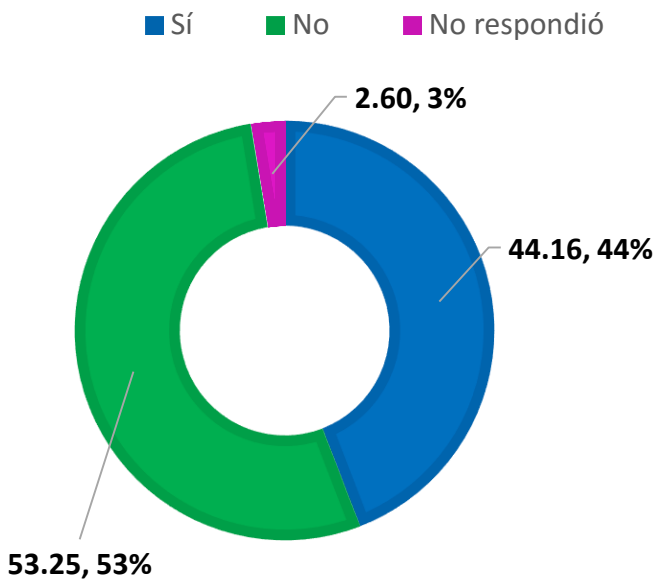


**Para quienes contestaron que "Sí", evaluaron los siguientes aspectos respecto del 2016**

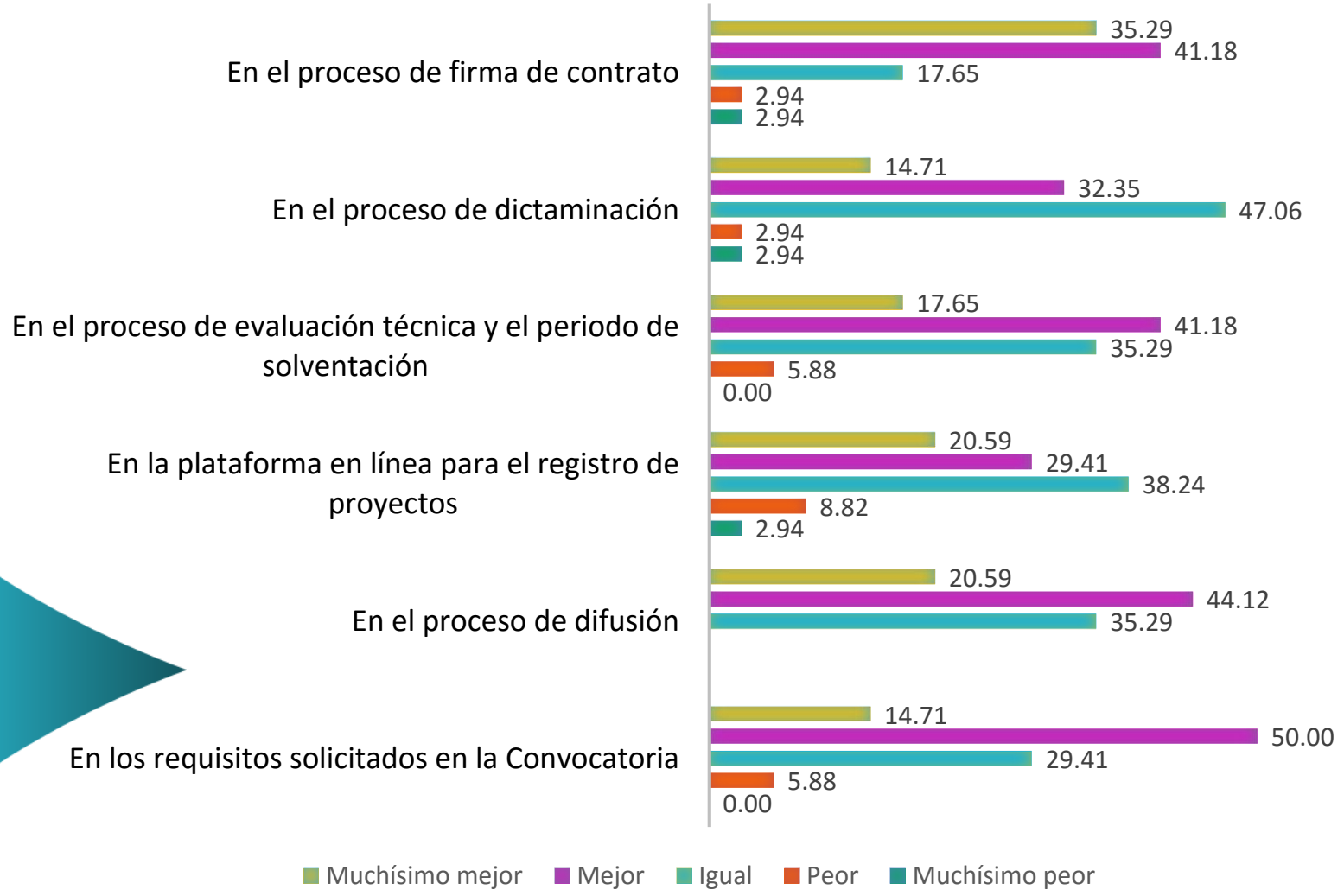

# Sección 3. Proceso de elegibilidad

# 3.1 Evaluación del nivel de satisfacción de las fases del proceso de selección de proyectos

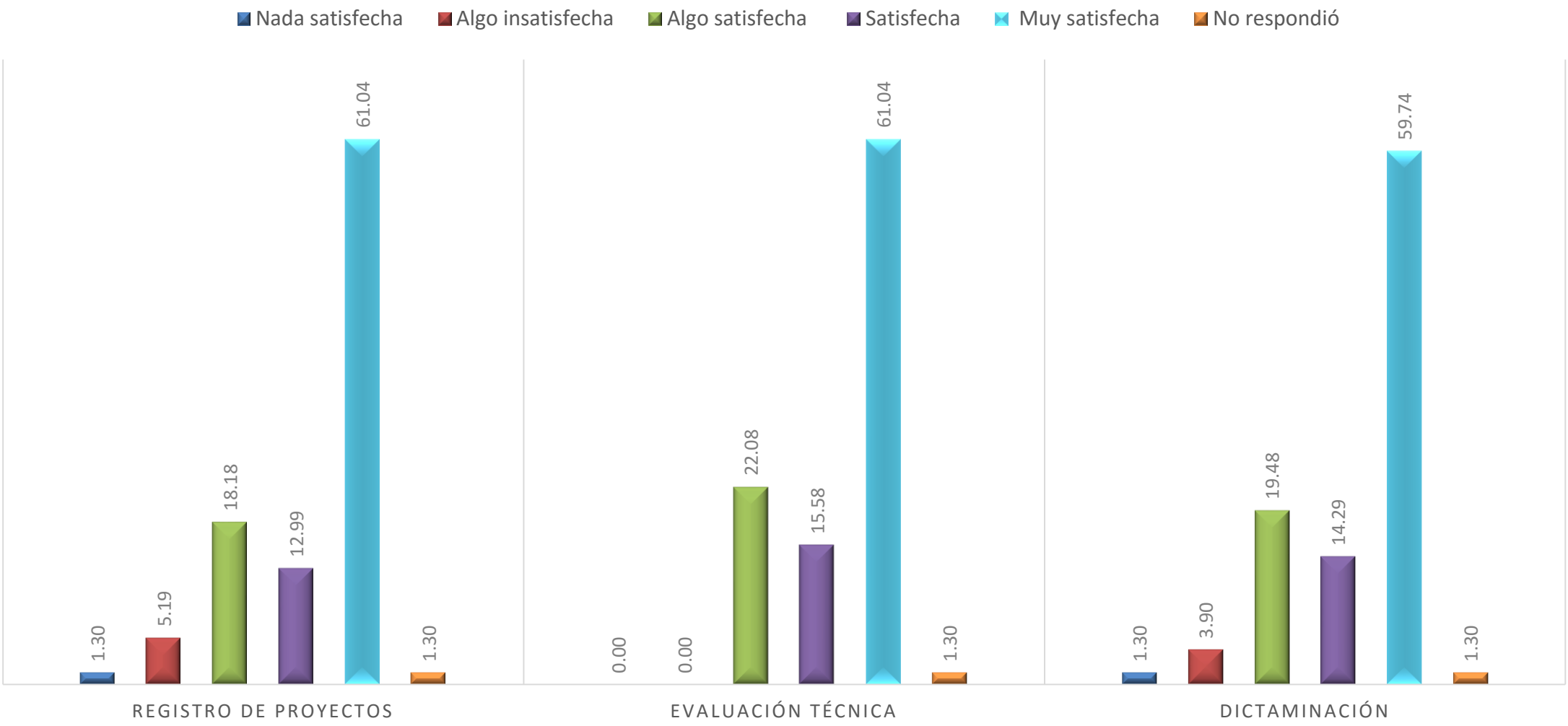

# 3.2 Sugerencias para mejorar alguna de las etapas del proceso de selección de proyectos

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

*"En la dictaminación de los proyectos, creo que se debería de tomar en cuenta los contextos locales, hay estados donde las problemáticas están más arraigadas que el mismo en otros estados. Además, de que en el comité de dictaminación se incorporen a integrantes de organizaciones sociales con trayectoria de trabajo, no sólo a personas que tengan grados académicos, ya que muchas veces estas personas desconocen las problemáticas locales."*

*"Durante la fase de evaluación y dictaminación creemos que el Programa Proequidad es uno de los que muestra mayor transparencia, mantener así estas etapas es positivo, se sugiere compartir los resultados de la evaluación con las Organizaciones participantes para que conozcamos los detalles de la evaluación, esto seria muy bueno para las futuras participaciones".*

*"Se sugiere evitar retrasos con las etapas del Programa Proequidad"*

*"Los evaluadores deben tener experiencia comprobada en la temática del proyecto a dictaminar, y en caso existir dudas técnicas sobre la realización del proyecto, se brinde la oportunidad a la organización de disipar las dudas antes de emitir un fallo".*

*"Optimizar tiempos entre la publicación de la convocatoria, la dictaminación y la asignación del recurso, a efecto de lograr mejores resultados en la implementación del proyecto"*

Nota: los comentarios han sido seleccionados aleatoriamente.

# Sección 4. Firma de contratos y entrega de recurso

# 4.1 Evaluación de elementos para la firma de contratos y entrega de recurso

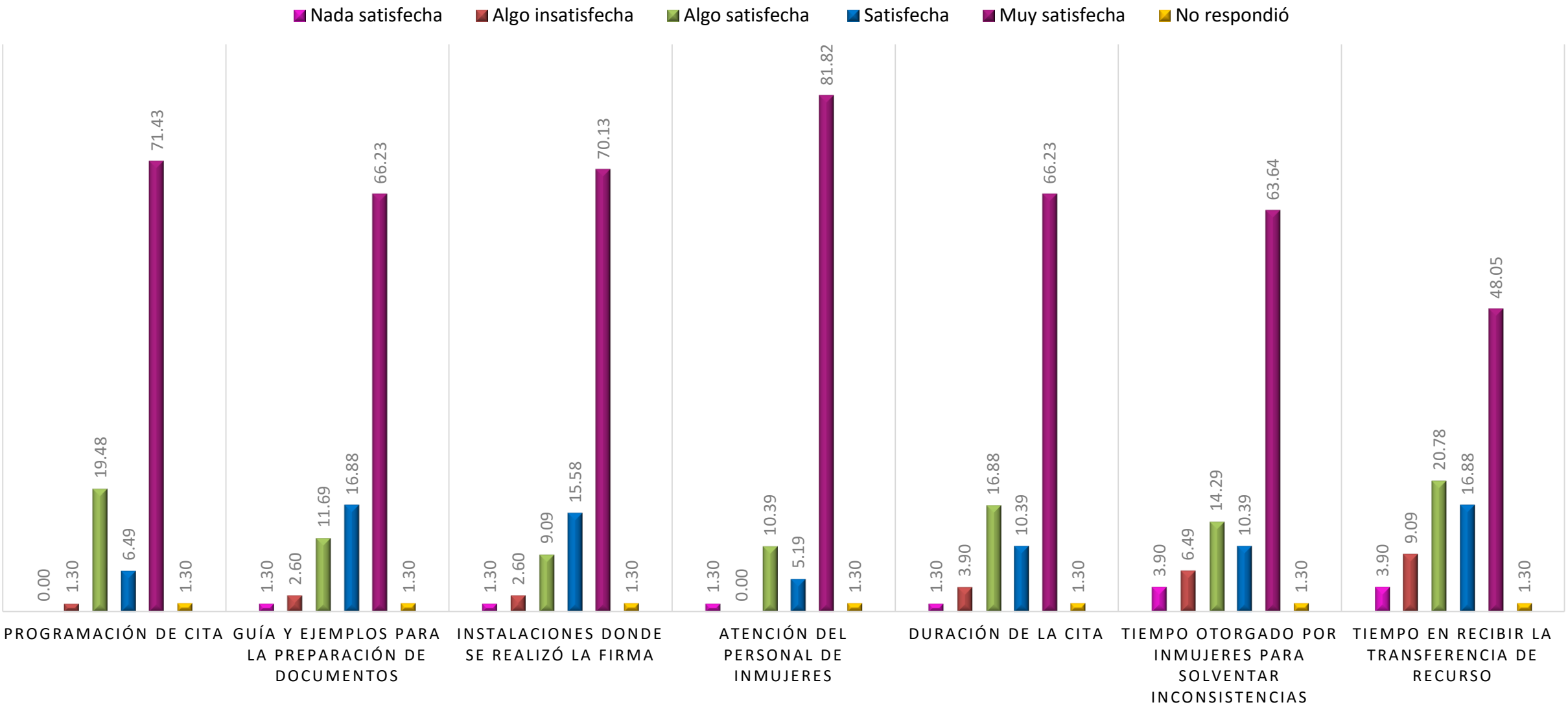

# 4.2 Sugerencias para mejorar alguno de los procesos de la firma de contratos y entrega de recurso

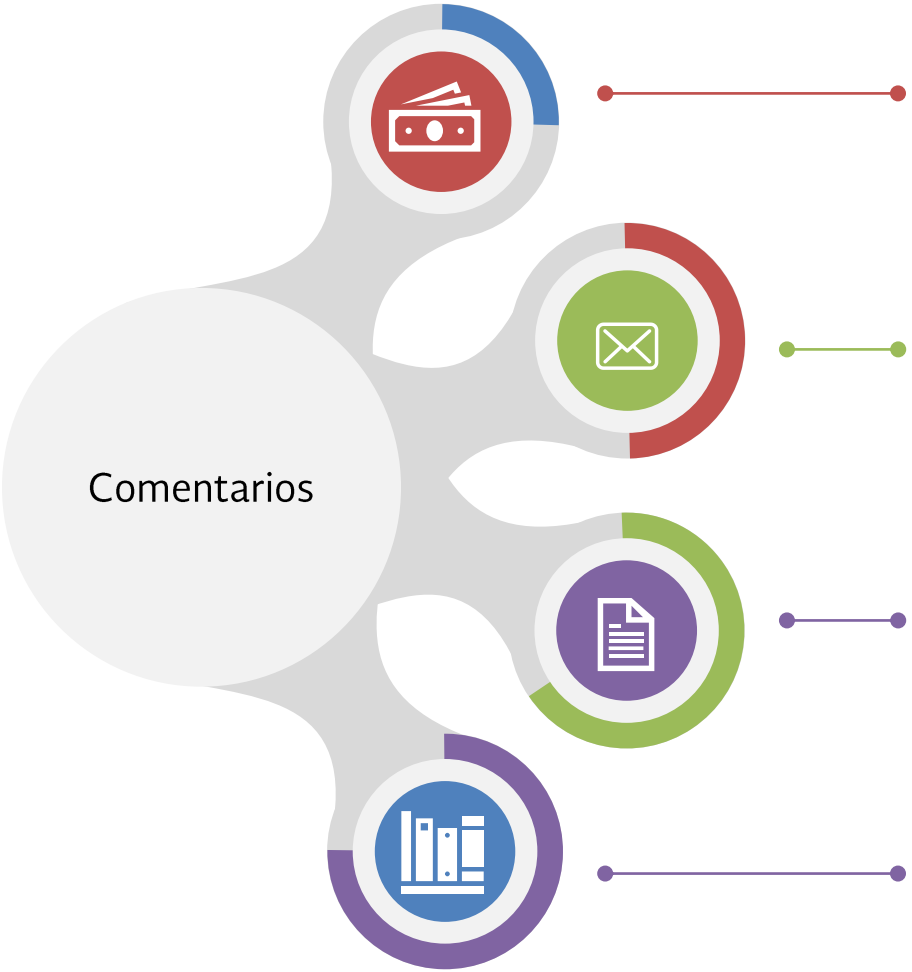


El recurso se debe de entregar con mayor anticipación

El periodo para la a transferencia de los recursos debe ser menor.

Agradecería mucho que el recurso se otorgará con el tiempo suficiente para iniciar de acuerdo al calendario establecido en el proyecto presentado.

Cuando somos OSC foráneas nos pone un poco nerviosas que algún imprevisto suceda y no podamos llegar a tiempo a la cita. Cuando leemos los requisitos para presentarnos a la cita genera mucha tensión el que podamos perderla y no se pueda recuperar, en ocasiones son causas ajenas a nosotros como ejemplo por que el avión se retrasó, porque la primera vez nos perdimos y no encontrábamos el lugar (que pena pero así fue), entre otras. Hacer un poco mas flexible ese tema, sin que ello cause desorden.

Nota: los comentarios han sido seleccionados aleatoriamente.

# Comentarios y sugerencias

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Sólo en relación a los problemas técnicos que presento la plataforma, por un lado es comprensible que hay cuestiones ajenas a nuestros alcance, sin embargo es importante considerar un tiempo de prórroga ampliado para dar margen y nos permita subir los datos en tiempo y forma.

La sugerencia es que se nos permita reorientar los recursos de ahorros y economías en la misma partida presupuestal. Ya que los precios en el mercado sufren variaciones y/o en la búsqueda de otros proveedores se encuentran conceptos con características adecuadas al proyecto con menor precio. La estructura del gasto de operación, sufre modificaciones por situaciones emergentes.

Fue muy positivo el cambio de formato para la presentación de gastos del proyecto, pues en el último informe ya fue posible presentar las retenciones a los recibos de honorarios.

En general tanto la convocatoria, como el proceso y la entrega de los proyectos fue profesional, fluida y satisfactoria. Solamente en algún momento hubo incertidumbre en la forma de presentar el pago de impuestos y retenciones de los honorarios, finalmente en el llenado del Informe final fue satisfactoria la experiencia y agradezco dicha sistematización

Nota: los comentarios han sido seleccionados aleatoriamente.